



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0187 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 12 de Mayo de 2016, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto: **"UN NIÑO VULNERABLE ES UN RIESGO SOCIAL FUTURO"** antes aprobado con cargo al uno por ciento (1 %) del FNDR, de 2015, modalidad subvención a actividades de seguridad ciudadana, por la cantidad de \$ 12.000.000.- a la titular Iglesia Ministerio Internacional Sanidad a las Naciones, atendidos los fundamentos consignados en el punto Nro. 2, consistentes en cambio de lugar de la actividad, por razones de seguridad de las personas concurrentes atendidos los trabajos y obras en el recinto original y traslado de ellas a la feria la Quebradilla, manteniendo la cobertura de beneficiados; prorrogando la fecha de inicio que se considera para el 17 de Marzo de 2016 y de término hasta el 17 de Agosto de 2016, tenidos en cuenta para resolver en la forma dicha.

En todo lo demás no modificado, el proyecto se mantiene igual.

Se tiene presente al efecto el Of. Ord. Nro. 0353/2016, del 29 de Abril de 2016, de la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá, que acompaña la solicitud de modificación de tres (3) hojas, documentos que se tienen como parte integrante del acuerdo y de la presente certificación.

Se deja constancia que respecto de este cometido, estaban presentes los 14 consejeros regionales: la Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; Jorge Zavala Valenzuela; Luis Carvajal Veliz; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Luis Plaza Roco; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; y José Lagos Cosgrove.

Se abstiene de votar la Sra. Roxana Viguera Cheres y Lautaro Lobos Lara.

Conforme.- Iquique, 16 de Mayo de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA